

GRUPO LA REPÚBLICA S.A.

Dima, 29 de abril de 2004

Secretaria Ejecutiva del Consejo de Prensa Peruana Presente

De mi mayor consideración,

le colicitud de rectificación planteada por el señor Mario Augusto León Cruzado por los artículos publicación el 12 3 15 activida 2004 on el diario El Popular, hacemos de su conocimiento los siguientes descarges.

1) La nota periodística elaborada por el periodista Ernesto Jerardo y publicada el domingo 11 de abril del presente año en El Popular, se hizo con las declaraciones de fuentes allegadas al propio personaje. Incluso, la misma información consigna que se le llamó por teléfono y él no concestó a nuestro requerimiento, con lo que quedó expresamente abierta la posibilidad de que dé su versión cuando crea conveniente.

7) El mismo domingo 11 de abril el señor Mario Augusto León Cruzado se comunicó con el periodista Ernesto veraldo 1, ligo do mongrarlo e insultarlo, le dio su versión de los hechos, que fue publicada al día siguiente, pero en un espacio no igual a la nota original. Ya hubo una

primera rectificación.

3) No contento con la rectificación hecha, el señor Mario Augusto León Cruzado, el jueves 15 de abril nos remitió una carta notarial en la que pedía una aclaración más amplia y con estricto respeto a lo que manifestaba. Conocedores de la ley, sólo dos días después, y en la página central -- con foto incluida-- se informó exactamente lo que expresaba en misiva.

(M.4) rass a todo ello el señor Mario Augusto León Cruzado se fue en queja ance of Consejo de Prensa Peruana, entidad que respecanos y pas ello in entregamos los descargos respectivos para que proceda de la mejor

manera, porque de ello estamos seguros.

Atentamente

Cia impresora Pendaria a...

Jaime Asian Domingus: Jaime Asian Dominguez nirentor Diarip El Popular

cc. Gustavo Mohme Seminario Presidente del Directorio del Grupo La República

www.grapolarepublica.com Lima, Jr. Camaná 320 Lima, Av. Argentina 3088